



Martes 18 de julio de 2017 VRA-3617-2017

UCR FM 11:08/21 JUL '17

Doctor Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina

Estimado señor Decano:

En relación con su oficio FM-534-2017 del 03 del presente mes, me permito comunicar que con fundamento en la Convención Colectiva de Trabajo (Ref. artículo 40, inciso a), esta Vicerrectoría autoriza permiso sin goce de salario para el señor Johnny Campos Charpentier, por una jornada de tiempo completo, para los días 26 y 28 de julio del año en curso.

Lo saludo cordialmente,

Dr. Carlos Araya Leandro Vicerrector VICERRECTORÍA ADMINISTRACIÓN

Copia: Sr. Johnny Campos C., Facultad de Medicina Oficina de Recursos Humanos

